II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Justicia

Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia de Murcia

5309 Notificación de solicitud de documentación para evaluar pretensión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación ante el resultado negativo en los domicilios señalados en las solicitudes de asistencia jurídica gratuita, se hacen públicas las Resoluciones de los expedientes que figuran en el Anexo.

"Recibido escrito del letrado designado de oficio para su defensa, en el que expone la falta de documentación para evaluar su pretensión, se le requiere para que en el plazo de diez días aporte a esta Comisión los documentos y pruebas que considere oportunos para hacer valer su pretensión.

Transcurrido dicho plazo sin que haya presentado dicha documentación se procederá por esta Comisión al archivo de su solicitud de asistencia jurídica gratuita, conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita".

INTERESADO	DNI	LETRADO	N.º EXPTE. SOJ	N.º EXPTE. CAJG	PRETENSION
Yaw Owusu	No consta	Elena M.ª Fernández Parra	17.996/13	MU- --	Ejecución Hipotecaria 149/10
Georghe Dumitru	No consta	Sonia Soriano López	18.806/12	MU- --	Expediente de dominio
Georghe Dumitru	No consta	Sonia Soriano López	395/13	MU- -	Recurso sentencia
Diego Manuel Fernández García	No consta	Manuela M.ª García Rivas	3716/13	MU- --	Reclamación de daños y perjuicios
Támara Pérez Gómez	No consta	M.ª Fuensanta Nicolás Hernández	5.105/13	MU- --	Guarda y custodia
Nelson Alegre Flores	No consta	Antonio Francisco Illán Roca	14.000/13	MU- --	Guardia, custodia y alimentos 179/13

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474